



11 abril de 2024

Anexo 2 al Reglamento Técnico GT4 y GT2 2024

Donde dice;

3.8 Ruedas:

iv) Neumáticos:

Para la categoría GT2, se permitirá el uso de neumáticos rodado nominal hasta 17".-

Para la categoría GT4, se permitirá el uso de neumáticos rodado nominal hasta 15".-

Para la categoría GT2, se permitirá el uso de cubiertas marca TOYOTIRES, NAKAN, etc. Deberán ser cubiertas de venta al público en general, homologadas para transitar por la vía pública en Argentina

Donde dice;

3.18 Potencia máxima:

Para la categoría GT2, el coeficiente será:

	GT2
Relación peso/potencia mínima [kg/cv]	5,2

Donde dice;

3.9 Motor:

Para la categoría GT2, se permitirá motores de hasta 6 cilindros.

Comision Directiva